

**ACUERDO, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO POR TURNO LIBRE EN LA CATEGORÍA DE AGENTE DE LA ESCALA BÁSICA DE LA POLICIA LOCAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE AGOSTO DE 2017 (BOPV Nº 165, DE 30 DE AGOSTO DE 2017).**

El Secretario del Tribunal Calificador mencionado en el encabezamiento, al amparo de lo establecido el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

**CERTIFICA:**

Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, el citado Tribunal ha acordado hacer públicos los siguientes Acuerdos:

**PRIMERO.** – Mediante Acuerdo de 23 de octubre de 2017 se hizo público el Acuerdo del Tribunal por el que se establecía la fecha, el lugar y hora de realización de las pruebas escritas encaminadas a la acreditación de perfiles lingüísticos y valoración del conocimiento del euskera previstas en la Base Decima de las de la convocatoria.

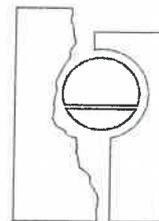
Por necesidades organizativas se modifica la hora de realización de las mismas, las cuales se celebrarán:

- La prueba escrita correspondiente al Perfil Lingüístico 2 (Nivel B2), se realizará a las 11:30 horas del día 16 de noviembre de 2017, en la siguiente dirección:

Donostiako seminarioa  
Heriz pasalekua, 82  
Donostia-San Sebastián

Se deberá acudir con 15 minutos de antelación





- La prueba escrita correspondiente al **Perfil Lingüístico 3 (Nivel C1)**, se realizará a las **9:00 horas** del día 16 de noviembre de 2017, en la siguiente Dirección:

Donostiako seminarioa

Heriz pasalekua, 82

Donostia-San Sebastian

Se deberá acudir con 15 minutos de antelación

**SEGUNDO.** –Una vez examinadas por el Tribunal Calificador todas las reclamaciones presentadas contra los resultados provisionales de la primera, segunda y tercera pruebas de la oposición, se Acuerda hacer públicas las siguientes modificaciones de tales resultados provisionales:

a) Respecto de la segunda prueba:

- La persona identificada con el **DNI 78959389K**, respecto del cuarto ejercicio de la segunda prueba de la oposición obtiene los siguientes resultados: Aciertos 8, Errores 7, Dobles 0, Blancos 7, Puntos 16,004 resultando APTO en el cuarto ejercicio y obteniendo un total de 96,005 puntos en el conjunto de la segunda prueba con calificación de APTO en el total de la misma.

b) Respecto de la tercera prueba:

- La persona identificada con el **DNI 78959389K**, respecto de la tercera prueba de la oposición obtiene los siguientes resultados: Tercera prueba:  
Primer ejercicio.(Personalidad A): 50,00 puntos. Calificación: APTO  
Segundo ejercicio. (Personalidad B): 38, 889 puntos. Calificación: APTO  
Calificación Final: APTO

**TERCERO.** – Elevar a **definitivos los resultados de las tres primeras pruebas** de la oposición así resultantes.

